

En la Consistorial de Sisadeña a veinte y siete  
de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco  
ante D. Manuel Garcia y Garcia, primer teniente  
de Alcalde en funciones de Alcalde Provisore  
y de infrascripto Cuaderno comparecio D. Rafael  
Mora y Mora de edad setenta y tres años  
y venia al pueblo de Soriega en su concepto  
de: Que en sus hijos Emilio Maria Mora y Mora de ca  
tose años de edad natural y domiciliado en dicho  
pueblo de Soriega tiene proyectado embarcarse  
para la Republica Mexicana; presentando para  
ello a creditos haber obtenido la licencia maternal  
por compareciento celebrado y conde favorable y que  
toda cosa por derecho se requiere para necesario,  
Exhibiendo al Sr. Presidente lo anterior asi que mande se  
entendiere la presente auto y se diese certificado de  
ello al interesado, lo firmo la compareciento por  
no saber lo hacer el testigo que suscribe de que conste

co =

Testigo unico  
Manuel Puerto